

## PLAN DE TRABAJO FELAFACS 1995 CONTRATO FKA

El Plan de Trabajo para 1995 se sustenta en la siguiente estructura o plan de acción:

1. Una Reunión Anual del Consejo Directivo de FELAFACS.
2. Tres Reuniones Técnicas Regionales de Evaluación y Planificación.
  - 2.1 Reunión de Coordinadores del Proyecto "Talleres Nacionales Integrados".
  - 2.2 Junta de Presidentes de Asociaciones Nacionales.
  - 2.3 Reunión Anual del Comité Consultivo de la Federación.
3. Un Seminario Latinoamericano de Actualización Académica.
4. Cuarenta Talleres Nacionales de Actualización Académica.

### Desagregados.

1. La reunión anual del Consejo Directivo de FELAFACS tiene como propósito evaluar, organizar y dirigir las distintas actividades de la Federación para el año que se inicia.

La reunión anual del Consejo Directivo seguirá realizándose en el mes de febrero de cada año y participarán en la próxima edición los miembros del nuevo Consejo Directivo elegido en Cali en el marco del próximo VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación. La sede de la reunión será consultada con los nuevos directivos en Cali.

2. Las Reuniones Técnicas Regionales se desarrollarán bajo las siguientes consideraciones:

- 2.1 La Reunión Técnica de Coordinadores del proyecto "Talleres Nacionales Integrados" tiene como propósito preparar la realización de dicha actividad en América Latina, definiendo funciones para los coordinadores que visitarán cada país, para las Asociaciones y Facultades o Escuelas comprometidas en el proyecto.

También definirá requisitos para la participación de profesores en cada Taller y el cronograma de trabajo que debe incluir todas las etapas del proyecto (preparación, convocatoria, selección de participantes, realización de los Talleres, evaluación en los Talleres, en las Asociaciones y en la propia Federación).

La reunión técnica contará con la participación de los 10 coordinadores que serán seleccionados por el Consejo Directivo de FELAFACS sobre la base de consultas realizadas en diferentes países. También participarán en la reunión el Presidente, el Secretario Ejecutivo de FELAFACS y los Presidentes de Asociaciones Nacionales que confirmen asistencia al evento.

La reunión técnica prevista para 1995 se realizará en México y será preparada y coordinada por el Presidente de FELAFACS y dos de los coordinadores mexicanos seleccionados para participar en el evento. La Secretaría Ejecutiva de FELAFACS brindará el apoyo que sea necesario para el éxito de la reunión.

Se propone que estos mismos dos coordinadores mexicanos se encarguen de elaborar el informe final, después de recibir las evaluaciones de los 40 talleres. FELAFACS se encargará de la publicación y distribución del informe final.

La reunión técnica se realizará tres días antes de la Junta de Presidentes de Asociaciones Nacionales, que también se realizará en México para facilitar la participación de los Presidentes en ambas actividades. Con ello se reduce costos significativamente.

Se ha señalado el nombre de México como sede de la reunión técnica atendiendo a una oferta mexicana para cubrir la estadía de los 8 coordinadores visitantes previstos para esta reunión.

- 2.2 La Junta de Presidentes de Asociaciones Nacionales se realizará en el mes de marzo de cada año. La Federación cubrirá la estadía de los Presidentes y el apoyo logístico para el evento. Las Asociaciones Nacionales cubrirán el costo del pasaje aéreo que demandará la asistencia a la reunión. Solo podrán asistir las Asociaciones que se encuentren al día en el pago de sus compromisos financieros con la Federación.

La Junta de Presidentes tiene los siguientes objetivos:

- a) Recibir el informe del Presidente y Secretario Ejecutivo de FELAFACS sobre el plan de trabajo de la Federación para el año 95.
- b) Definición de tareas que deben ser cumplidas por cada Asociación en 1995 (la realización de esas tareas será evaluada en la reunión de 1996).
- c) Organizar la participación de cada Asociación Nacional en el plan de "Talleres Nacionales Integrados". Se definirá las funciones y compromisos que debe asumir cada Asociación y, en particular, el presidente de la misma.

Las Asociaciones también deben participar en la fase de evaluación una vez realizados cada uno de los Talleres previstos en cada país.

La Asociación evaluará también a los coordinadores que le sean asignados y recogerá sugerencias para los temas, metodologías y expositores del siguiente año.

- d) Proponer a la Federación otras acciones no contempladas en el plan de trabajo aprobado por la Asamblea y el Consejo Directivo de la Federación
- e) Establecer planes de cooperación entre Asociaciones Nacionales. Entendemos que este último objetivo resulta fundamental para el desarrollo de la Federación ya que implica acercamientos entre Asociaciones y Escuelas integradas de dos o más países que se proponen acciones conjuntas (intercambio de maestros, seminarios nacionales, investigaciones, intercambio y uso mutuo de publicaciones producidas en cada país, intercambio de producciones audiovisuales, bancos de datos, etc.).

Esta línea de trabajo puede desarrollarse paralelamente con varios países y depende de la capacidad operativa y financiera que pueda ser puesta en acción por una Asociación específica.

Tiene la virtud además de no requerir la participación directa de la Federación.

A la fecha, solo la Asociación Mexicana ha ensayado con éxito un plan de acción conjunto pero no fué con una Asociación similar (ABECOM) sino con la Asociación que integra a los investigadores brasileños (INTERCOM). El resultado, sin embargo, fue positivo.

2.3 La reunión anual del Comité Consultivo de la Federación se realizará a comienzos del mes de noviembre de cada año y tendrá como propósito:

- a) Recibir el informe final del proyecto "Talleres Nacionales Integrados", hacer los comentarios pertinentes y señalar posibles recomendaciones para el siguiente año.
- b) Proponer a la Federación el tema de los Talleres del siguiente año, recogiendo las sugerencias presentadas en los Talleres evaluados y en la propia Federación.
- c) El Comité Consultivo también definirá otras recomendaciones que estime pertinente remitir al Consejo Directivo de FELAFACS, con el propósito de mejorar la actividad de la Federación y atender necesidades sentidas en América Latina.

3. El Seminario Latinoamericano de Actualización Académica es un evento regional de carácter académico que viene realizando la Federación para atender las necesidades de reflexión y actualización de áreas puntuales dentro de la enseñanza de la comunicación.

Se han realizado hasta la fecha eventos en: televisión, radio, comunicación publicitaria y comunicación organizacional.

Para 1995 se ha previsto realizar un Encuentro Latinoamericano para profesores de cine. Dicha actividad coincide con la celebración de los 100 Años de Cine que se cumple en 1995 y que provocará diferentes actividades en casi todos los países del mundo.

Se procura -entonces- que el evento sirva para incorporar a nuestras Facultades asociadas en una necesaria reflexión sobre el rol, la importancia y las posibilidades futuras del Cine en América Latina y España.

Dicha actividad se realizará en Lima, Perú (en setiembre), como parte de un evento mayor que está organizando la Universidad de Lima para recordar dicha aniversario y proponer una agenda para los próximos años.

Son objetivos del Encuentro:

- Realizar un análisis de las situaciones externas e internas que explican el tipo de presencia que tiene el cine en la formación de Comunicadores Sociales en América Latina.
- Distinguir figuras, niveles y modalidades de enseñanza de cine en las Facultades y/o Escuelas de Comunicación y el impacto específico en la formación y ejercicio profesional de los nuevos Comunicadores Sociales en América Latina.
- Sentar las bases para la realización de un balance de la producción de cine universitario en América Latina, así como de las posibilidades de cooperación y coproducción inter-institucional y las opciones posibles para enfrentar las dificultades económicas de la producción cinematográfica universitaria en la Región.
- Proponer recomendaciones que procuren el desarrollo del cine en las Facultades de Comunicación de América Latina, definiendo campos de acción común.

El evento será dirigido a profesores de las cátedras vinculadas con el cine en las Facultades y/o Escuelas de Comunicación asociadas a FELAFACS en América Latina y Europa. También podrán participar profesores de Escuelas de Cine no afiliadas a FELAFACS.

4. El Plan de Acción del proyecto "Talleres Nacionales Integrados" para 1995 supone la realización de 40 Talleres Nacionales que se distribuirán de la siguiente manera:

	Talleres Previstos	Talleres en la Capital	Talleres en otras Ciudades
1) Argentina	4	2	2
2) Brasil	6	3	3
3) Bolivia	2	1	1
4) Colombia	4	2	2
5) Costa Rica	1	1	0
6) Cuba	1	1	0
7) Chile	2	1	1
8) Ecuador	1	1	0
9) El Salvador	1	1	0
10) Guatemala	1	1	0
11) México	6	3	3
12) Nicaragua	1	1	0
13) Panamá	1	1	0
14) Paraguay	1	1	0
15) Perú	4	2	2
16) Puerto Rico	1	1	0
17) República Dominicana	1	1	0
18) Uruguay	1	1	0
19) Venezuela	1	1	0

Nota: En el caso de Brasil los Talleres para la capital se han previsto en: Rio de Janeiro (1), Sao Paulo (2) porque son las dos ciudades a la que llegan mas vuelos internacionales. El otro Taller que deberá ser cubierto por cada uno de los tres expertos que visitarán Brasil será decidido por ABECOM.

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE COORDINADORES DEL  
PROYECTO TALLERES NACIONALES INTEGRADOS**

	PRIMERA VISITA	SEGUNDA VISITA	TALLERES ATENDIDOS
Coordinador Nr. 1	Argentina: 2 Talleres	Bolivia: 2 Talleres	4
Coordinador Nr. 2	Argentina: 2 Talleres	Chile: 2 Talleres	4
Coordinador Nr. 3	Brasil: 2 Talleres	República Dominicana: 1 Taller y Cuba: 1 Taller	4
Coordinador Nr. 4	Brasil: 2 Talleres	Uruguay: 1 Taller y Paraguay 1 Taller	4
Coordinador Nr. 5	Brasil: 2 Talleres	Perú: 2 Talleres	4
Coordinador Nr. 6	Perú: 2 Talleres	Colombia: 2 Talleres	4
Coordinador Nr. 7	Colombia: 2 Talleres	Ecuador: 1 Taller y Venezuela: 1 Taller	4
Coordinador Nr. 8	México 2 Talleres	Panamá: 1 Taller y Puerto Rico: 1 Taller	4
Coordinador Nr. 9	México 2 Talleres	Guatemala: 1 Taller y El Salvador: 1 Taller	4
Coordinador Nr. 10	México: 2 Talleres	Nicaragua: 1 Taller y Costa Rica: 1 Taller	4
<b>TOTAL:</b>			<u>40 Talleres</u>

NOTA: La agrupación de países (para la segunda visita) se ha hecho atendiendo razones de cercanía, lo que permite "reducir costo de los pasajes aéreos que deberán ser cubiertos por FELAFACS.

- 4.1 Los Talleres tendrán una duración de tres días cada uno de los cuales deberá realizarse en dos sesiones: mañana y tarde.
- 4.2 Se seleccionará a 10 coordinadores cada uno de los cuales atenderá 4 Talleres en diferentes lugares de América Latina, según rol decidido por el Consejo Directivo de FELAFACS.

De este modo se optimizan los recursos porque con 10 coordinadores se atenderá 40 Talleres y, además, porque se evita así que los Talleres previstos para cada país impliquen muy largos desplazamientos de profesores.

- 4.3 Todos los países, sin excepción, contarán con coordinadores de otros países. Se quiere asegurar con esto que se comparta las experiencias acumuladas en los países de la región.

Los países que reciben más de un coordinador deberán de respetar que estos sean de nacionalidades diferentes.

- 4.4 FELAFACS asumirá el pasaje del coordinador a cada ciudad en que se realicen los 40 Talleres.
- 4.5 FELAFACS se encargará también del pago de honorarios a razón de US\$ 200.00 dólares por cada Taller dictado.

Esto significa que todos los coordinadores recibirán US\$ 800.00 dólares porque deberán atender 4 Talleres.

Cada coordinador dividirá su trabajo en dos viajes internacionales, atendiendo en cada caso 2 Talleres según el orden señalado por el Consejo Directivo de la Federación.

- 4.6 FELAFACS cubrirá los honorarios de los coordinadores seleccionados para preparar la reunión del Comité Técnico de Coordinadores y de aquellos seleccionados para la elaboración del informe final.
- 4.7 Finalmente, FELAFACS se encargará de publicar los resultados de los 40 Talleres y hacerlos circular en América Latina.
- 4.8 Las Asociaciones Nacionales estarán encargadas de preparar los Talleres que servirán de marco a la participación de los coordinadores extranjeros que visiten el país.

Indicarán y evaluarán las tareas que deben ser cumplidas por cada una de las instituciones participantes antes, durante y después del evento. Realizarán una publicación nacional de los resultados de sus propios Talleres y evaluarán la labor de cada coordinador en los eventos a su cargo.

- 4.9 Las universidades participantes en cada Taller Nacional integrado deberán asumir los gastos que demande la participación de sus representantes (pasajes y estadía).

Cada Asociación Nacional y las universidades participantes en cada uno de los Talleres deberán asumir los gastos que demande la estadía del coordinador visitante durante los cuatro días de su permanencia en la ciudad, en caso de que la Asociación Nacional no haya conseguido otro auspicio para ello.

- 4.10 La designación de los 10 coordinadores será hecha en la reunión del Consejo Directivo de FELAFACS, sobre la base de las propuestas presentadas por el Comité Consultivo y las Asociaciones Nacionales. Las propuestas deberán venir acompañadas de un curriculum del candidato a coordinador y algún ensayo publicado en relación al tema de los Talleres.
- 4.11 Los coordinadores utilizarán el siguiente cronograma de viajes en cada una de las dos visitas:

Llegada al país:	Día miércoles.
Taller en la capital:	<u>Jueves, viernes y sábado</u> (I Taller).
Traslado a otra ciudad:	Domingo.
Taller en interior:	<u>Lunes, martes y miércoles</u> (II Taller).
Retorno a su país:	Jueves.

## GASTOS OPERATIVOS Y OTRAS MEDIDAS

1. Sueldos del Personal Local. El rubro sueldo del personal local ha sido incrementado en un 7.5% con el objeto de hacer frente a los aumentos por costo de vida en 1995.

Debemos señalar que en lo que va del año 94 no ha podido hacerse reajustes de sueldos debido a que el aumento previsto solo alcanzó para regularizar la situación del personal en el sistemas de las AFP.

2. Gastos para Viajes. Se ha previsto solo DM 7,850.- marcos en el contrato ya que -en algunos casos- se podrá cargar los viajes del Secretario y/o Presidente de FELAFACS en el presupuesto de eventos (según últimas directivas de la propia Fundación K. Adenauer).

Los DM 7,850.- marcos se usarán preferentemente para gastos de viajes de coordinación.

3. Gastos Corrientes. Se mantiene prácticamente igual.
4. Gastos para otras medidas. Se ha previsto DM 31,000.- marcos que alcanzan para publicar y cubrir parte de los gastos de correo de la revista Dia-logos de la Comunicación, que circula en 25 países.

Octubre, 23 de 1994.  
WN:fr.